

## ANUNCIO

### **PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE UNA (1) PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.” (Oferta de Empleo de la Sociedad Mixta SERFUNLE, S.A. del Ejercicio 2025).**

---

Habiendo sido elevada a **definitiva la Lista de Admitidos y Excluidos** al procedimiento selectivo para la provisión definitiva de **una (1) plaza de Peón Especialista, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la Empresa Mixta “SERFUNLE, S.A.”**, al no haberse producido reclamaciones contra la Lista Provisional publicada en anuncio de fecha 9 de mayo de 2025, se hace pública la **composición del Tribunal de Selección** a que se refiere la Base Cuarta de las que regulan el presente procedimiento.

La composición de dicho Tribunal de Selección ha quedado integrada por las siguientes personas:

- **Presidente:** D. Fernando Salguero García, Director-Gerente de la Sociedad.
- **Secretario:** D. Carlos Hurtado Martínez, Secretario de la Sociedad.
- **Vocal Primero:** D. Miguel Figueira Moure, Arquitecto Municipal; y, como suplente, D. Pedro García Fierro, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de León; designados por el Sr. Presidente de la Mancomunidad SERFUNLE.
- **Vocal Segundo:** D. Marc Salvatella Grasa, Técnico Especialista en selección de Personal; y, como suplente, D.ª Elisabet Camprubí Sender, Técnico Especialista en selección de Personal; designados por MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.U.
- **Vocal Tercero:** D. José María del Blanco González, Responsable del área operativa de la Sociedad, con nivel profesional igual o superior al de la plaza que se convoca; y, como suplente, D. Carlos Fernández Pozuelos, Planificador de servicios, con nivel profesional igual o superior al de la plaza que se convoca; designados por el Sr. Director-Gerente de la Sociedad.

Los miembros del Tribunal de Selección podrán ser recusados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León a 12 de junio de 2025  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez  
(Documento firmado electrónicamente)